

**SERVICIOS DE SALUD ASESMEDEK DEL ECUADOR
ASESMEDIK S.A.**

Quito 13 de Abril del 2016

Señor:
RAUL ALEJANDRO PITA BEJAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de ACCIONISTAS de la compañía SERVICIOS DE SALUD ASESMEDEK DEL ECUADOR ASESMEDEK S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un período estatutario de cinco años.

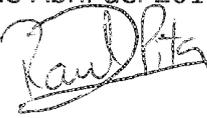
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual y demás atribuciones relativas a su cargo que constan en el Estatuto Social de la compañía según escritura pública de Constitución otorgada ante la Notaría Cuarta del Cantón Quito, ante el Doctor Rómulo Pallo Quisilema, el 30 de Marzo del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 08 de Abril del 2016.

Atentamente,


RAUL FRANCISCO BEJAR MACIAS
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SERVICIOS DE SALUD ASESMEDEK DEL ECUADOR ASESMEDEK S.A., para el cual he sido elegido. Dejo constancia de que soy de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 0922839600, con domicilio en la ciudad de Quito, Avenida de los Shyris N32-218 y Eloy Alfaro Edificio Parque Central, tercer piso oficina 307.

Quito 13 de Abril del 2016


RAUL ALEJANDRO PITA BEJAR
Gerente General
C.C. 0922839600

TRÁMITE NÚMERO: 25173



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17340
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6059
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DE SALUD ASESMEDIK DEL ECUADOR ASESMEDIK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PITA BEJAR RAUL ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	0922839600
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1511 DEL 08/04/2016.- NOT. 4 DEL 30/03/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

[Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-MQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL